

Pantano, pone en grave peligro las vidas y haciendas de los habitantes de aguas abajo; pedia al Gobierno se le fije a dicha Compañia un maximum, de treinta y cuatro metros, con los que tienen los propietarios del Pantano aguas de sobra para la venta, y asi el Pantano no irrogaria perjuicios por servir en las avenidas de regularizados.

Propone se fije el maximum de en balse al Pantano

Estas mis dos proposiciones, unido a las obras que se están realizando, y otras que se han de realizar y que constan en el sabio proyecto contra inundaciones del Ingeniero Señor Garcia, han de hacer, casi imposibles, las inundaciones en esta comarca; y digo casi imposibles, por que, para la Naturaleza, no hay nada imposible.

Que se comuniquen estas proposiciones a los pueblos interesados y personas de valimiento.

Me permito tambien suplicar a la Corporacion acuerde poner estas mis dos proposiciones en conocimiento de los pueblos interesados, a fin de que, si les parece bien, usen su poderosa influencia a la nuestra y comunicar a los dignos Señores Diputados y Senadores el pensamiento de la Corporacion a fin de que su talento y su carino a Murcia, por todos reconocidos, trabajen cerca del Señor Ministro de Fomento a fin de llevar a la práctica nuestro deseo. Y termina el Señor Hernandez Gllay diciendo "si acordais mis proposiciones tened la seguridad de que, al par que cumplis con nuestro deber, intentais la realizacion de obras beneficiosas, utiles y convenientes para esta nuestra querida, cuanto desgraciada Murcia."

Inspecciones

Hablan varios concejales.

Hicieron uso de la palabra despues del Señor Hernandez Gllay, los Señores Bautista y Solis,

